

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Nombre del producto : Ravvilux

Código del producto : A70-025

Línea de productos: Tintolav

UFI: N830-603Q-D00E-TDRC

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Para la nivelación y toallitas refrescantes

Sectores de uso:

Industrias manufactureras (todas)[SU3], Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sito internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)**1.4. Teléfono de emergencia**

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS02, GHS07, GHS09

Códigos de clase y categoría de peligro:

Flam. Aerosol 1, Skin Irrit. 2, Skin Sens. 1, STOT SE 3, Aquatic Chronic 2

Códigos de indicaciones de peligro:

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Aerosoles que se inflama fácilmente, incluso a bajas temperaturas, riesgo de incendio

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

Atención: la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos a largo plazo

La inhalación repetida de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C.

Los envases para aerosoles recalentados estallan y se pueden proyectar en una distancia con violencia y pueden ser verificados un mecanismo peligroso de la extensión del fuego.

El cálculo de la clasificación se realiza neto de los propelentes

2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

GHS02, GHS07, GHS09 - Peligro



Códigos de indicaciones de peligro:

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:

no aplicable

Consejos de prudencia:

Prevención

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

Respuesta

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Almacenamiento

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

hydrocarbons C7-(n-alkanes, isoalkanes, cyclic), butane, isobutane, propane, paraffinum liquidum, eucalyptus globulus extract, turpentine, vanillin, limonene.

Contenido de COV listo para su empleo: 89,52 %

UFI: N830-603Q-D00E-TDRC

2.3. Otros peligros

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmB de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como PMT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmM de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Nota U - Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso.

Nota C - Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclico	>= 35 < 50%	Flam. Liq. 2, H225; Asp. Tox. 1, H304; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H336; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 5.840,000 mg/kg ATE dermal = 2.800,000 mg/kg ATE inhal = 23,300	ND	ND	927-510-4	01-2119475 515-33-xxxx

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		mg/l/4 h				
Butano Nota: U C	>= 25 < 35%	Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas, H280 ATE inhal = 658,000 mg/l/4 h	601-004-00-0	106-97-8	203-448-7	01-2119474 691-32
Isobutano Nota: C U	>= 5 < 15%	Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas, H280 ATE oral = 570.000,000 mg/kg ATE dermal = 570.000,000 mg/kg ATE inhal = 658.000,000 mg/l/4 h	601-004-00-0	75-28-5	200-857-2	01-2119485 395-27
Propano Nota: U	>= 5 < 15%	Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas, H280 ATE inhal = 410.000,000 mg/l/4 h	601-003-00-5	74-98-6	200-827-9	01-2119486 944-21
aceite mineral blanco (petróleo)	>= 5 < 15%	Asp. Tox. 1, H304 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg ATE inhal = 4,500 mg/l/4 h	ND	8042-47-5	232-455-8	ND

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente con agua abundante en orden por lo menos 10 minutos.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:
CO2 o extinguidor a polvo.

Medios de la extinción de evitar:
Chorros de agua directos

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los envases para aerosoles recalentados estallan y se pueden proyectar en una distancia con violencia y pueden ser verificados un mecanismo peligroso de la extensión del fuego.

Producto bajo presión en el envase metálico hermético (barras máximas de la prueba de presión 15). Para refrescar los envases con agua nebulizada que intenta quitarlos del fuego. La explosión recalentada de los envases para aerosoles y puede venir proyectado en la distancia con violencia (proteger la cabeza usar un casco emergency).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.
Casco emergency y ropa de protección completa
El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción
Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.
Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume
Quitar de la zona circundante que recuerda que las calefacciones probables podrían proyectar la botella a distancia notable.
Poner guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:
Dado a la hermeticidad de la botella del aerosol, es algo improbable que puede ser el considerable vertimiento.
Sin embargo en caso que un poco de envase aguantara un tal daño para provocar una pérdida, aislar la botella en la edición que la lleva en el aire abierto o que la cubre con el material inerte y no combustible (es. la arena, la tierra, la vermiculita) y teniendo agudeza evitan cada punto de ignición que podría implicar un riesgo de fuego serio.
Poner guantes y ropa de protección. adecuado: Látex, nitrilo, PVC
Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.
Prever una ventilación suficiente.
Evacuar la zona de peligro y, quizás, de consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas.
Informa las autoridades competentes.
Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:
Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores

Tener cuidado máximo en la manipulación del producto. Evitar los golpes o los frotamientos.

No utilizar en superficie grande en los lugares habitados.

Durante el trabajo no fumar.

Durante el trabajo no comer y no beber.

Los vapores son más pesados del aire y se pueden separar en la tierra y formando mezclas explosivas con aire.

Prevenir la formación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C.

No agujerear o no quemar no incluso después el uso. No aerosol en las llamas o los cuerpos incandescentes. Para utilizar en las zonas ventiladas suficientemente.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.

Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Envase bajo presión. Conservar en lugares ventilados, en los paquetes originales, protegidos contra fuentes de calor y contra las vigas solares.

Mantener lejano de las llamas, de chispa y de fuentes libres de calor. Evitar la exposición directa en luz del sol.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

Manéjelos con cuidado.

Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,

Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Industrias manufactureras (todas):

Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:

Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclico:

Derived No Effect Level (DNEL)

Long-term— systemic effects - Oral--> Work N/a - General population 149 mg/kg bw/day

Long-term— systemic effects- Dermal--> Work 300 mg/kg bw/day - General population 149 mg/kg bw/day

Long-term—systemic effects- Inhalation--> Work 2085 mg/m³ - General population 447 mg/m

Butano:

TLV (ACGIH) = 1000 ppm
ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).
TWA: 1000 ppm 8 hora (s).
NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).
TWA: 1900 mg/m 10 hora (s).
TWA: 800 ppm 10 hora (s).
OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).
TWA: 1900 mg/m (s) de 8 horas.
TWA: 800 ppm 8 hora (s).
Butano EH40 WEL TWA 600 ppm 1.450 mg/m³

Isobutano:
ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).
TWA: 1000 ppm 8 hora (s).
NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).
TWA: 1900 mg/m 10 hora (s).
TWA: 800 ppm 10 hora (s)

Propano:
TLV: (gases de hidrocarburo alifático) 1000 ppm como TWA; (ACGIH 2005).
ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2012).
TWA: 1000 ppm 8 hora (s).
NIOSH REL (Estados Unidos, 1/2013).
TWA: 1800 mg/m 10 hora (s).
TWA: 1000 ppm 10 hora (s).
OSHA PEL (Estados Unidos, 6/2010).
TWA: 1800 mg/m (s) de 8 horas.
TWA: 1000 ppm 8 hora (s).
OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).
TWA: 1800 mg/m (s) de 8 horas.
TWA: 1000 ppm 8 hora (s)

aceite mineral blanco (petróleo):
Especificación: Valor TLV-STEL (GLOB): 10 mg/m³
Especificación: Valor TLV/TWA (GLOB): 5 mg/m

- Sustancia: Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclico
DNEL

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 2085 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 300 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 149 (mg/kg bw/day)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:
Domicilios particulares (= público general = consumidores):
No controles específicos planeados

Industrias manufactureras (todas):
No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:



a) Protección de los ojos / la cara
Poner la máscara

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Manipular con guantes. Los guantes deben revisarse antes de su uso. Usa una técnica adecuado para quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar la contacto de la piel con este producto Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con legislación vigente y buenas prácticas de laboratorio. Lávese y séquese las manos. Los guantes de protección seleccionados deben cumplir los requisitos de la directiva de la UE 89/686 / EEC e las normas EN 374 resultantes.

Contacto total

Material: caucho de nitrilo

espesor mínimo: 0,11 mm

tiempo de penetración: 480 min

La elección de un guante adecuado depende no solo del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.

Para la elección del tipo de guantes a utilizar, consulte al proveedor / fabricante de los guantes.

Observe las instrucciones relativas a la permeabilidad y al tiempo de penetración que proporciona el proveedor de los guantes.

ii) Otros

Evitar el contacto directo con la piel

Utilizar la ropa preferiblemente no-estática del algodón

c) Protección respiratoria

Utilizar en suficientemente aireado ambiente, no inhalar el producto.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Aerosol	
Color	líquido incoloro a presión	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	< -100 °C (liquid gas)	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	> -42 °C (liquid gas)	
Inflamabilidad	inflamable	
Límite superior e inferior de explosividad	9,5% vol / 1,8% vol	
Punto de inflamación	< -80 °C (liquid gas)	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	> 400 °C	
Temperatura de descomposición	no determinado	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
pH	irrelevante	
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	irrelevante	
Solubilidad en la agua	no determinado	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	3,2 bar	
Densidad y/o densidad relativa	0,65 kg/l	
Densidad de vapor relativa	> 2 (liquid gas)	
Características de las partículas	no determinado	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 89,52 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la calefacción del producto, podría estallar.

Evitar el contacto con las sustancias ardientes. El producto podía ser inflamado.

Evite el calor, las llamas abiertas, las chispas o las superficies calientes.

El producto del aerosol es estable por un período avanzado de 36 meses y en las condiciones normales del almacenamiento no puede suceder las reacciones peligrosas porque el envase se sostiene casi hermético.

Para evitar que el metal del envase puede ser deteriorado, asimiento lejano de productos a la reacción ácida o básica. La atención al calor en temperaturas avanzadas a 50°C puede causar un aumento de la presión dentro del envase y puede llegar a la deformación de la botella hasta la explosión.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, reductores fuertes.

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con los ácidos minerales oxidantes, peróxidos orgánicos, peróxidos orgánicos del agua.

Puede inflamarse para entrar en contacto con los ácidos minerales de los oxidantes, los nitruros orgánicos, los peróxidos y el peróxido del agua, agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

ATE(mix) oral = ∞

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = 10.869,6 mg/l/4 h

(a) toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(b) corrosión o irritación cutáneas: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.

aceite mineral blanco (petróleo): Piel: el contacto prolongado o repetido puede causar irritación y dermatitis

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: aceite mineral blanco (petróleo): Ojos: irritante

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: Atención: la inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.

Hidrocarburos, C7, n-alcenos, isoalcenos, cíclico: Toxicidad para los órganos diana (exposición individual): STOT solo Exp. 3 (declaración de peligro: H336 puede causar somnolencia o mareos. Órganos afectados: sistema nervioso. Ruta de exposición: inhalación

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:

Hidrocarburos, C7, n-alcenos, isoalcenos, cíclico:

LD50 Oral, rata LD50 > 5840 mg/kg bw (rata)

CL50, inhalación (4h) Rat > 23.3 mg/L air (masculino/femenino)

LD50, rata dérmica >= 2800 mg/Kg bw

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5840

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2800

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 23,3

Butano:

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 658

Isobutano:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 570000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 570000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 658000

Propano:

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 410000

aceite mineral blanco (petróleo):

Especificación: Ruta de inhalación LC50 de administración: la prueba de especies: rata valor: > 4,5 mg / l. prueba: 4:0

Especificación: LD50 mediante la administración oral: prueba especies: rata valor: 5000 mg/kg >;

Especificación: reclutamiento: ensayo de inhalación DL50 especies: valor de rata: >; 5 mg / l. prueba: 4:0

Especificación: Ingesta NOAEL vía dérmica: prueba de especies: valor del conejo: >; 2000 mg / kg.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 4,5

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Concerniente a las sustancias contenidas:

Hidrocarburos, C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclico:

LC50 (96h): > 13.4 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (trota arcobaleno)

IC50 (72h): > 10 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

EC50 (48h): 12 mg/l/48h Daphnia magna

C(E)L50 (mg/l) = 10 1

1

Butano:

C(E)L50 (mg/l) = 7,71

Isobutano:

C(E)L50 (mg/l) = 7,71

Propano:

C(E)L50 (mg/l) = 7,71

aceite mineral blanco (petróleo):

Especificación: Parametro LL50: Daphnia: Daphnia magna > valor 100 mg/l. prueba: 48 h

C(E)L50 (mg/l) = 100 1

1

El producto es peligroso para el ambiente porque es tóxico para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:
aceite mineral blanco (petróleo):
Degradación biótica: degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

Ningunos datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Ningunos datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como mPmB de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para la salud humana de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

El producto no contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos para el medio ambiente de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) 2023/707.

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

La residual debe ser libra en el respecto de las normas hechas cumplir que entregan los envases vacíos a una sociedad autorizada y equipó para manejar seguridad los envases a presión que contienen líquidos residuales y los gases inflamables. El envase vacío calentado a la temperatura encima de 70°C puede estallar

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU o número ID**

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 1950

ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 1 L bultos 30 kg

Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 1 L bultos 20 kg



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: AEROSOL inflamabili
ADR/RID/IMDG: AEROSOL inflamables
ICAO-IATA: AEROSOL flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 2
ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : 2.1 + Cantidades limitadas
ADR: Código de la restricción del túnel : D
ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 1 L
IMDG - EmS : F-D, S-U

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: --

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto es peligrosa para el medio ambiente
IMDG: Agente contaminante marina : Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2024/2564 (ATP XXII)
REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/707

categoría Seveso:

P3a - AEROSOL INFLAMABLES
E2 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP3 - Inflamable

HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

HP5 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)

Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 1.1. Identificador del producto, 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 3.2 Mezclas, 4.1. Descripción de los primeros auxilios, 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente, 9.2. Información adicional, 10.4. Condiciones que deben evitarse, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, 11.2. Información sobre otros peligros, 12.1. Toxicidad, 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 14.1. Número ONU o número ID, 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H225 = Líquido y vapores muy inflamables.

H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H336 = Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H220 = Gas extremadamente inflamable.

H280 = Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H222 - Aerosol extremadamente inflamable. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba
H315 - Provoca irritación cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 1272/2008/CE

Reglamento 2010/453/CE

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Reglamento (UE) n.º 453/2010

Reglamento (CE) n.º 790/2009 (I ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 286/2011 (II ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 618/2012 (III ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 487/2013 (IV ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 944/2013 (V ATP CLP)

Reglamento (UE) n.º 605/2014 (VI ATP CLP)

Reglamento (UE) 2015/1221 (VII ATP CLP)

Reglamento (UE) 2016/918 (VIII ATP CLP)

Reglamento (UE) 2016/1179 (IX ATP CLP)

Reglamento (UE) 2017/776 (X ATP CLP)

Reglamento (UE) 2018/669 (XI ATP CLP)

Reglamento (UE) 2019/521 (XII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2023/707 (Introducción de nuevas clases de peligro y endocrinas)

Reglamento delegado (UE) 2023/1434 (XIX ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2023/1435 (XX ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2024/197 (XXI ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2024/2564 (XXII ATP CLP)

Reglamento delegado (UE) 2025/1222 (XXIII ATP CLP)

Bases de datos consultadas: ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas), bases de datos internas de materias primas facilitadas por los respectivos fabricantes.

Leyenda de abreviaturas y acrónimos

(Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad

ACGIH / TWA: 8 horas, media ponderada en el tiempo

ADN: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

AIIC: Inventario australiano de sustancias químicas industriales

ASTM: ASTM International (Sociedad Estadounidense para Pruebas y Materiales)

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice biológico de exposición

BOD: Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)

CAO: Solo aviones de carga

CAS: Número del Chemical Abstracts Service

CAV: Centro Antiveneno / Toxicológico

CE: Número CE (Inventario europeo de sustancias químicas existentes)

CLP: Reglamento (CE) n.º 1272/2008

CMR: Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción

COD: Demanda química de oxígeno (DQO)

CSA: Evaluación de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DIN: Norma del Instituto Alemán de Normalización

DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL: Nivel derivado sin efecto

DPD: Directiva sobre Preparados Peligrosos

DSD: Directiva sobre Sustancias Peligrosas

EC50: Concentración efectiva media (50 %)

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas

EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas

ELINCS: Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas

ELx: Tasa de carga asociada a un x % de respuesta

EmS: Ficha de emergencia para buques

ErCx: Concentración asociada a un x % de respuesta en la tasa de crecimiento

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas (Alemania)

GHS (SGA): Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

GLP (BPL): Buenas prácticas de laboratorio

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IATA DGR: Reglamentación sobre mercancías peligrosas de la IATA

IBC: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel

IC50: Concentración de inhibición (50 %)

ICAO (OACI): Organización de Aviación Civil Internacional

ICAO-TI: Instrucciones técnicas de la OACI

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IMO (OMI): Organización Marítima Internacional

INCI: Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos

INDEX: Número de identificación en el Anexo VI del CLP

ISO: Organización Internacional de Normalización

IT OEL CMR / Valori limite 8 ore: Valores límite de 8 horas

IT OEL CMR / Valori limite breve durata: Valores límite de corta duración

IT VLEP / STEL: Valores Límite de Exposición Profesional - Corto Plazo

IT VLEP / TWA: Valores Límite de Exposición Profesional - 8 Horas

KSt: Coeficiente de explosión

LC50: Concentración letal 50 %

LCLo: Concentración letal mínima

LD50: Dosis letal 50 %

LOAEC: Concentración más baja con efecto adverso observado

LOAEL: Nivel más bajo con efecto adverso observado

LOEC: Concentración más baja con efecto observado

LOEL: Nivel más bajo con efecto observado

LTE: Exposición a largo plazo

MAK: Concentración máxima admisible en el lugar de trabajo

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques

NEN: Norma holandesa

NOAEL: Nivel sin efecto adverso observado

NOEC: Concentración sin efecto observado

NOEL: Nivel sin efecto observado

NOELR: Tasa de carga sin efecto observado

OCSE (OCDE): Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OEL: Límite de exposición profesional

OPPTS: Oficina de Prevención de la Contaminación y Toxinas

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PEC: Concentración prevista en el medio ambiente

PEL: Límite permisible de exposición

PMT: Persistente, móvil y tóxico

PNEC: Concentración prevista sin efecto

PNOS: Partículas no especificadas de otra forma

REACH: Reglamento (CE) n.º 1907/2006

RID: Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas

SADT: Temperatura de descomposición autoacelerada

SPM: Micropartículas de polímeros sintéticos

STA (ATE): Estimación de la toxicidad aguda

STE: Exposición a corto plazo

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos diana

SVHC: Sustancia extremadamente preocupante

ThOD: Demanda teórica de oxígeno

TLV: Valor límite umbral

TLV CEILING: Concentración límite que no debe superarse en ningún momento de la exposición

TWA STEL: Límite de exposición de corta duración

TWATLV: Valor límite umbral media ponderada en el tiempo (8 horas)

UVCB: Sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos

VOC (COV): Compuesto orgánico volátil

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable

vPvM: Muy persistente y muy móvil

VwVwS: Regulación administrativa sobre sustancias peligrosas para el agua

WGK: Clase de peligro para el agua (Alemania)

**** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.**

Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.

Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.

Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.
